

Curso Académico: 2021/22

29221 - Promoción y educación para la salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 29221 - Promoción y educación para la salud

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

Créditos: 6.0 Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Formar profesionales del campo de la Nutrición que dominen las herramientas de comunicación, educación y promoción de la salud para la atención individual, comunitaria y poblacional.

El planteamiento de la asignatura y su objetivo están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de esta materia proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 2: Hambre cero.

? Objetivo 3: Salud y bienestar.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

? Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El bloque formativo al que pertenece esta materia es el de *Nutrición Comunitaria y Salud Pública*. Esta asignatura responde a la especialización del futuro profesional para el diseño, intervención y/o evaluación de proyectos y/o programas de promoción y educación dietético-nutricional, con un enfoque comunitario y de salud pública (adquirido en la asignatura de Salud Pública); aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades; así como interpretar hábitos y tendencias de consumo (con herramientas aprendidas en la asignatura de Metodología científica y epidemiología nutricional); y ser capaz de evaluar el impacto de políticas alimentarias en la población (utilizando la habilidad en el manejo de herramientas que se conocen en las dos asignaturas previas del mismo bloque formativo) .

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Metodología Científica y, especialmente, de Salud Pública ya que aporta la base de esta materia y procura la adopción de una perspectiva poblacional necesaria para comprender y aplicar los conocimientos de la Promoción de la Salud.

La asignatura no requiere una gran memorización pero si una cierta capacidad de abstracción para la comprensión de nuevos conceptos; así como capacidad de lectura, revisión crítica de materiales y capacidad argumentativa. Es recomendable un conocimiento básico de inglés e informática.

Se recomienda consultar la bibliografía que se proporciona, asistir a las sesiones, presenciales y virtuales, y acudir a tutorías o mantener contacto telemático con la profesora, especialmente al principio de curso y en caso de no poder asistir a las sesiones presenciales.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Diseñar, intervenir y ejecutar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.
- 2. Conocer e interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.
- 3. Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.
- 4. Conocer las estrategias de evaluación de los programas de educación y promoción para la salud.
- 5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
- 6. Comunicarse de forma correcta y eficaz, oral y escrita en castellano; y leer en inglés.
- 7. Trabajar en grupo y aprender de forma autónoma.
- Aplicar los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Diseñar, intervenir, ejecutar y evaluar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.

Interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.

Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.

Valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Comunicar oralmente de forma correcta y eficaz y leer y comprender textos en inglés en el ámbito de la asignatura.

Trabajar eficazmente en grupo, y organizar y planificar autónomamente el trabajo.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El Dietista/Nutricionista no sólo debe conocer los aspectos científico-técnicos de la dieta adecuada sino que necesita saber transmitirlos, saber promover, facilitar y guiar en el aprendizaje y/o adquisición de hábitos dietéticos saludables. Igualmente, tiene un papel fundamental en la creación o promoción de oportunidades para elecciones más saludables, conociendo y sabiendo utilizar los métodos y estrategias para conseguirlo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación continua

Esta asignatura está diseñada para llevar a cabo una metodología docente presencial (o virtual síncrona) en la que se fomenta el trabajo continuado del estudiante, así como su participación en las sesiones y actividades. Por ello, el formato es de evaluación continua tras acordar con el alumno el llamado contrato pedagógico por el cual se compromete a pasar por toda una serie de actividades de evaluación a lo largo del cuatrimestre.

- 1. Pruebas escritas presenciales (y/o virtuales) (65%) que consistirán en tareas para preparar los temas o tras finalizarlos, y ejercicios o preguntas sobre las sesiones presenciales/virtuales.
- 2. Pruebas de exposición oral (10%)
- 3. Trabajo en grupo (25%)

Cuando el estudiante accede a ser valorado por evaluación continua, para superar la asignatura será necesario:

- Asistencia de forma continuada a las sesiones de teoría y prácticas porque la mayoría de pruebas de evaluación se desarrollarán, comentarán y/o corregirán en dichas sesiones y para mantener el contrato pedagógico será preciso realizarlas todas. Sólo se hará excepción para una de las pruebas cuando esté debidamente justificada la ausencia.
- Obtener un 50% de la ponderación máxima otorgada para cada uno de los epígrafes de la evaluación (sé podrá compensar la obtención de al menos un 40% en uno de ellos, si el resto supera el 50-60%).

Pruebas finales de febrero y junio:

A. Prueba final de febrero (1ª Convocatoria):

El estudiante tendrá que presentarse a la prueba final de febrero (1ª Convocatoria) cuando la evaluación continua de la asignatura (suma de epígrafes) no alcance un 50% o cuando, tras justificación previa, el alumno renuncie al contrato pedagógico por el cual acepta ser evaluado de forma continua.

Aquellos alumnos que opten por renunciar al contrato pedagógico podrán solicitar una tutoría por correo electrónico con el profesor encargado de la materia en las tres primeras semanas de clases para establecer una vía de comunicación fluida entre ambos. Se podrá plantear en ese sentido, tutorías vía e-mail y/o teléfono.

Caso 1. Estudiantes que optaron por contrato pedagógico pero No alcanzaron el 50% por evaluación continua.

La prueba consistirá en preguntas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%. En esta opción el examen contará el 75% y el trabajo en grupo ya presentado contará el 25% siempre que se haya superado el 40% en su ponderación, en caso contrario será preciso volver a presentarlo.

Caso 2. Estudiantes que No optaron por contrato pedagógico y subsiquiente evaluación continua

Para superar la materia deberán realizar:

- -prueba objetiva (75% nota final) que consistirá en preguntas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%.
- -presentar y exponer un trabajo (25% nota final) que tendrá las mismas características que el de e.continua.

Las instrucciones pertinentes se aportarán en la primera tutoría personal (a principio del cuatrimestre) y posteriormente vía e-mail. La entrega se realizará previamente al examen final (en convocatoria oficial), en caso de no presentarse en ésta, el profesor se reservará el derecho a aceptar trabajos fuera de dicho plazo y/o a aplicar un factor de corrección en la nota por el retraso. Para superar esta actividad de evaluación será preciso, además de entregarlo en la fecha establecida, exponerlo y demostrar su capacidad de consulta bibliográfica, alcanzar en su evaluación un 50% de la ponderación máxima otorgada a este concepto.

B. Prueba final de junio (2ª Convocatoria):

El estudiante tendrá que presentarse a la prueba final de junio (2ª Convocatoria) cuando no haya superado la asignatura en 1ª convocatoria. La evaluación tendrá las mismas características que la de febrero. Para superarla será preciso alcanzar un 50% de la ponderación máxima otorgada.

Los alumnos que hubieran presentado en la 1ª Convocatoria el trabajo y hubieran superado el 40% en su ponderación, no tendrán obligación de volver a presentarlo.

Cambios posibles por la situación sanitaria

Ante la posibilidad de un escenario en el que no se permita la presencialidad en las pruebas de evaluación, para aquellas en las que estaba previsto que se realizaran presencialmente, pasarán a realizarse de forma virtual, sincrónica y/o asincrónicamente a través de Moodle y Google-Meet.

Sistema de calificaciones.

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología docente que se utiliza en esta asignatura incluye la exposición por parte del profesor de las ideas y conceptos clave, seguidos de explicaciones detalladas con ejemplos de aplicación reales. Se requiere el trabajo autónomo previo del alumno en casa a partir de documentos de referencia o de búsquedas sobre un tema. Las sesiones prácticas se centran en revisión de documentos, debates y dinámicas interactivas. Las sesiones en el aula de informática se centran en la revisión de webs de referencia, documentos, proyectos o programas llevados a cabo por distintos organismos e instituciones, sobre los temas de la asignatura. Las sesiones incorporan actividades donde los alumnos trabajan individualmente y por grupos. Se considera que la

asistencia a clases y prácticas es importante para asentar los conocimientos y permite adquirir las herramientas y desarrollar la capacidad para trabajar de forma autónoma posteriormente en casa, aspecto clave para la superación de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

- I. Lección magistral interactiva, cuya finalidad es la transmisión de conocimientos y fundamentos de la asignatura, la resolución de dudas y aportación de ideas por parte de los estudiantes, fomentando la construcción compartida del conocimiento.
- II. Seminarios: consisten en la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales (resolución de problemas), lectura crítica de artículos científicos y revisión de ejercicios, tareas y/o participación en debates. Se utilizarán técnicas de grupo, ejercicios de role-playing y materiales audiovisuales. Para estas sesiones se harán grupos a principio de curso y está previsto que se realicen de forma presencial.
- III. Laboratorio de informática: Complementará el aprendizaje de las clases magistrales y de las actividades de los seminarios. Se realizarán búsquedas de información bibliográfica on-line; se aplicarán criterios de valoración crítica de las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación y estilos de vida; y se elaborarán y revisarán materiales de PS y EpS. Para estas sesiones se harán grupos a principio de curso y está previsto que se realicen de forma presencial.
- IV. Trabajos en grupo:
- 1. Elaboración de una estrategia de Promoción y/o Educación para la Salud (que incluya la revisión comentada de al menos un artículo científico y/o documento/informe en inglés y la revisión comentada de una estrategia existente sobre el mismo tema). Alternativamente podrá realizarse una revisión narrativa sobre un tema consensuado con la profesora.

Estas actividades se realizarán presencialmente cuando correspondan a sesiones específicas de prácticas y tendrá también trabajo para realizarse fuera del aula.

- 2. Ejercicios planteados en Seminarios, Aula de informática o Aula virtual.
- V. Tutorías. Se prevé que se lleven a cabo de forma telemática si bien, podrán realizarse presencialmente siempre que la situación lo permita.
- VI. Anillo Digital Docente y Google Apps for Education ambas a través de las cuentas corporativas unizar.

Dado que la actividad presencial está supeditada a la normativa o recomendaciones sobre presencialidad que haga el centro o la UZ, y a la disponibilidad de espacios físicos en la facultad en relación a limitaciones de aforo, las actividades previstas para desarrollarse de forma presencial podrán tener que llevarse a cabo de forma telemática (síncrona y/o asíncronamente).

4.3. Programa

- T. 1. Concepto y bases de la Educación para la Salud (EpS). EpS como proceso de: comunicación, educativo y de intervención social
- T. 2. Métodos de EpS
- T. 3. EpS en el ámbito de la nutrición
- T. 4. Bases conceptuales de la Promoción de la Salud (PS)
- T. 5. Participación Comunitaria
- T. 6. Diseño y Evaluación de intervenciones de PS
- T. 7. Políticas saludables. Estrategias dirigidas a mejorar la alimentación/nutrición de la población
- T. 8. Márketing social
- T. 9. Entornos saludables. Ciudades y barrios
- T. 10. Entornos saludables. Entorno educativo
- T. 11. Otros entornos: sistema sanitario, empresas

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas e hitos clave de la asignatura se podrán encontrar al principio del curso en el ADD de la asignatura. Clases teóricas: comenzarán en el mes de septiembre y continuarán hasta el mes de enero. Se impartirán online y se comunicará a través de Moodle el enlace para las mismas. Las sesiones de exposición oral se programarán a lo largo del curso, en horario de clase teórica/seminarios/aula informática.

Clases prácticas: los grupos y el calendario se organizarán al principio de curso, según disponibilidad de aulas y coordinación del Centro. Se impartirán en el aula de informática y en el seminario que sean asignados por el Centro.

Las horas de tutoría se establecerán al principio de curso y se informarán de la forma y en el momento que establezca el

Centro.

Serán fechas claves la entrega tareas individuales, así como el trabajo en grupo. Se considera muy importante realizar los ejercicios y trabajos de acuerdo a los criterios de calidad marcados al igual que la entrega de los mismos en tiempo debido. De esta manera se pretende que el alumno desarrolle la competencia de gestión de su tiempo en relación a estas actividades.

El cronograma de actividades y plazos de entrega se publicarán al comienzo de las clases de esta asignatura, y será recomendable que el alumno lo tenga presente a lo largo de todo el cuatrimestre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=29221